



Boletín Semanal Informativo N° 207

Viernes, 16 de abril de 2021

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal



@arp_py



asociacionruraldelparagi



@asociacionruralpy

www.arp.org.py

Precios

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2019						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		Egrandis	m²	2.500.000	3.000.000	3.500.000
Chip		Egrandis, caucululensis, urograndis	Tn	230.000	250.000	270.000
Encofrado	Puesto en Asunción	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	450	500
Pallet		Egrandis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en Fábrica	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	750	1.000
Tabla	Puesto en Fábrica	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	500	600
Puntal	3-5m	Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera 1/2x3 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 1/2x3 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	18.000	19.500	21.000
	Primera 1x4 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	Egrandis, urograndis, pino	m²	30.000	35.000	40.000
Leña	Puesto sobre camión	Egrandis, caucululensis, urograndis	Tn	80.000	90.000	100.000
Rollo (por categoría)	1" - 11m-basal>29cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2" - 11m-basal>24cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	220.000	230.000	250.000
	3" - 11m- nBasal>24cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4" - 5,50m-nBasal>21cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	190.000	230.000	270.000
	5" - 5,50m-nBasal 19-21cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	160.000	190.000	220.000
	6" - 5,50m-nBasal 15-19cm DAP	Egrandis, urograndis	Tn	140.000	150.000	160.000
Carbón de Reforestación		Egrandis, urograndis	Tn		800.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		170.000	
	9 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		400.000	
	10 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		450.000	
	12 m- altura	Egrandis, urograndis	Unidad		550.000	
Multilaminado	3mm-1,62 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	25.000	30.000	35
	4mm-1,62 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm-1,60 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	20mm-1,60 m-2,20 m	Egrandis, urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		Egrandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		Egrandis, urograndis	Unidad	170.000	185.000	200.000

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA [Descargar Aquí](#)

Precios



Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA
[Descargar Aquí](#)

Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del [1945](#) y [1946](#). El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de [la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947](#). Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2018

Producto	Unidad	Producción				Exportaciones			
		Cambio (%) con respecto a:				Cambio (%) con respecto a:			
		2018	2017	2000	1980	2018	2017	2000	1980
Madera en rollo	millón m³	3 971	3%	14%	27%	143	4%	21%	52%
Combustible de madera	millón m³	1 943	1%	8%	16%	8	-8%	109%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 028	5%	20%	40%	135	5%	18%	45%
Pellets de madera	millón toneladas	37	11%			24	18%		
Madera aserrada	millón m³	493	2%	28%	17%	158	3%	38%	125%
Tableros a base de madera	millón m³	408	1%	129%	321%	92	1%	75%	518%
Madera contrachapada	millón m³	163	2%	179%	313%	31	1%	74%	355%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	245	1%	105%	326%	60	1%	75%	642%
Pulpa de madera	millón toneladas	188	2%	10%	49%	66	2%	71%	210%
Pulpa de otras fibras	millón toneladas	12	0%	-22%	64%	0,4	1%	33%	108%
Papel recuperado	millón toneladas	229	-2%	60%	354%	57	-1%	130%	925%
Papel y cartón	millón toneladas	409	-2%	26%	141%	117	1%	19%	235%
Valor de productos forestales	mil millones US\$					270	10%	86%	377%

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Datos y cifras globales de productos forestales 2018 – [Material completo](#)

Cotización del Dólar

Concepto	08 de Abr	09 de Abr	12 de Abr	13 de Abr	14 de Abr	15 de Abr	16 de Abr
Venta	6.243	6.247	6.256	6.307	6.405	6.445	6.403
Compra	6.210	6.236	6.231	6.290	6.387	6.426	6.366

Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín Agrometeorológico Mensual – Marzo [Descargar Aquí](#)



Perspectiva para el trimestre: Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología) utiliza el (Climate Prediction Toll).

Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima, prevén la transición hacia condiciones neutrales durante el trimestre Abril-Mayo-Junio de 2021. Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es de 0%, condiciones neutrales 62% y de La Niña 1%.

Para más publicaciones: [Descargar Aquí](#)

Clima



Pronóstico de Precipitación

Se prevén precipitaciones inferiores a la normal durante el trimestre considerado sobre el centro, sur y este de la Región Oriental, mientras que, sobre el resto del país, se esperan condiciones normales.

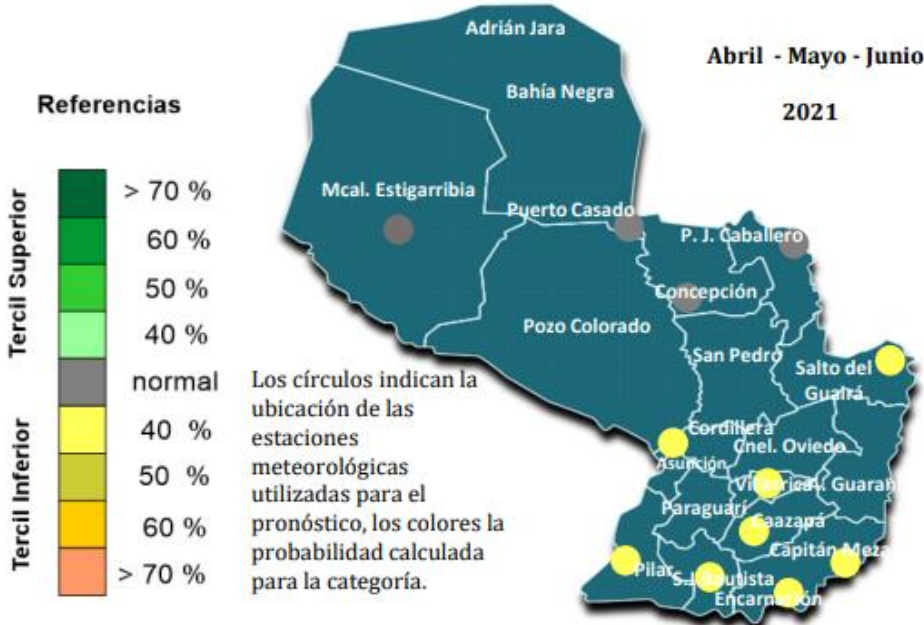
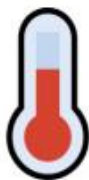


Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre AMJ 2021.



Pronóstico de Temperatura media

Se prevén condiciones normales sobre gran parte del país, a excepción de algunas áreas del norte.

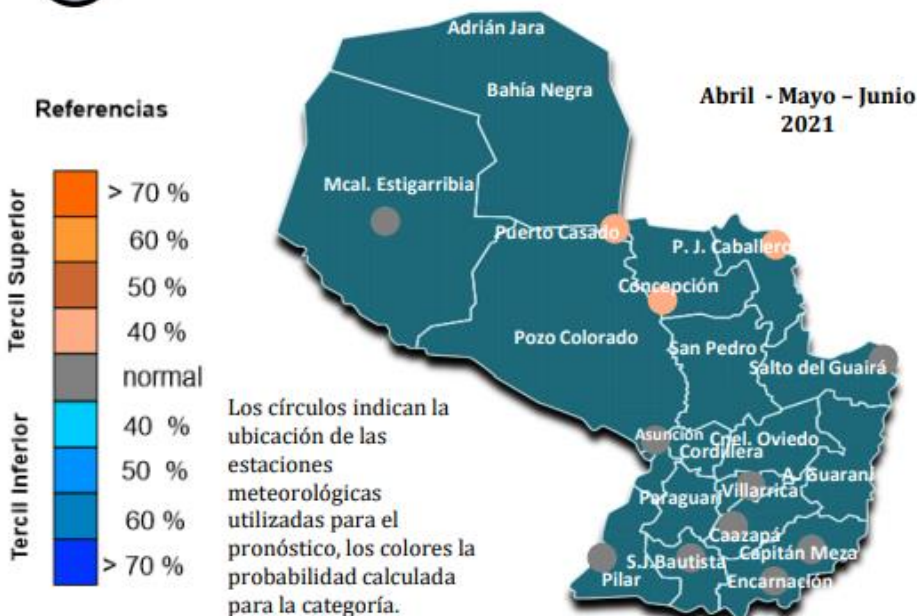
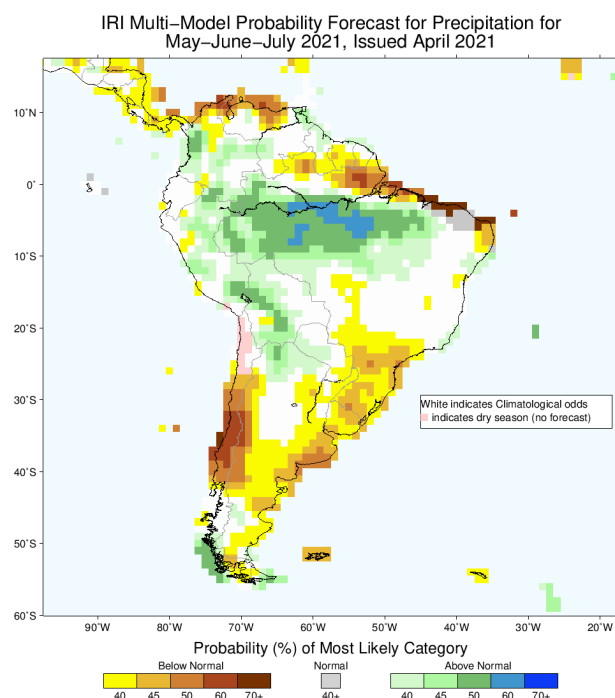
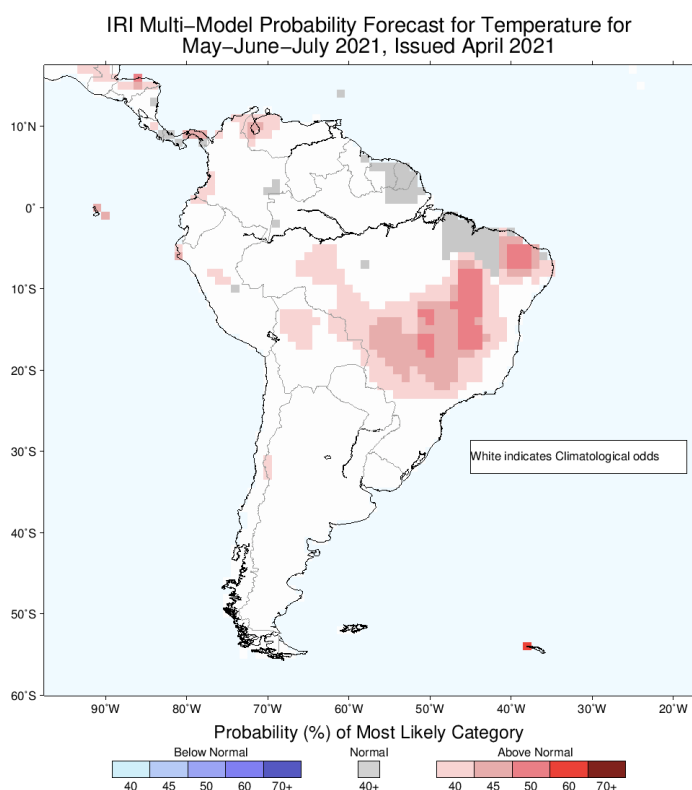


Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre AMJ 2021.

Clima

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de mayo, junio y julio 2021 precipitaciones con una probabilidad de 40% por encima del promedio normal en el oeste de la Región Occidental y 40% por debajo de promedio normal en el este de la Región Oriental. En lo que se refiere a temperatura se observa dentro de los parámetros normales en ambas regiones. Fuente: Abril 2021 <https://iri.columbia.edu>



Novedades Nacionales

Paraguay: cultivos ilegales se expanden en zonas afectadas por incendios en la reserva San Rafael

Una alerta del sistema satelital [Global Forest Watch \(GFW\)](#) detectó focos de deforestación en el núcleo de la **Reserva San Rafael**, una de las áreas protegidas más importantes de la región Oriental de **Paraguay**, que posee unas 73 000 hectáreas y se encuentra dentro del ecosistema conocido como [Bosque Atlántico Alto Paraná](#) (BAAPA). (13/04/2021 Fuente: Mongabay Latam) [Artículo completo](#)

QUE PASO CON LOS COMPROMISOS Y LOGROS EN EL MARCO DE LA LEY N°1447/1999 “QUE APRUEBA EL PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCIÓN MARCO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO” – Ing. Agr. (M.Sc.) Alfredo S. Molinas M. – Asesor Agroambiental de la Unión de Gremios de la Producción (UGP) y la Universidad San Carlos (USC) – Paraguay 2021

Nuestras reflexiones técnicas nos obligan a analizar y rescatar y poner en puesta en valor los alcances en especial para con el sector productivo paraguayo del Protocolo de Koto ratificado en el marco del Convenio de Cambio Climático; ratificado por “Ley N°251/93 “Que Aprueba el Convenio sobre Cambio Climático”, pero también es bueno recordar que se autorizó la aprobación de “enmiendas” o “protocolos”, siendo para nuestro país el más destacado el denominado como el Protocolo de Kioto y aprobado en 1999 por Paraguay. (14/04/2021 Fuente: Blogspot Ing. Agr. Alfredo Molinas) [Artículo completo](#)

Webinar expone a productores alcances de exoneración impositiva sobre áreas de bosques nativos en la Región Oriental

Con el objetivo de poner a conocimiento de los productores el alcance de la Ley N° 6676, se llevó a cabo el webinar denominado “Exoneración de impuesto inmobiliario sobre áreas de bosques nativos bajo la Ley N° 6676 'Que prohíbe las actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura de bosques en la Región Oriental'”. (09/04/2021 Fuente: ARP) [Artículo completo](#)

Desde julio implementarán certificación de biomasa

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) informó que el 1 de julio de este año iniciará la implementación del Programa Nacional de Biomasa (PNCB). [Artículo completo](#)

Suman otras 411 hectáreas bajo certificación en el régimen de servicios ambientales

El ministro del Ambiente, Ariel Oviedo, firmó la Resolución por la cual certifica por Servicios Ambientales en el marco de la Ley N° 3001/06 “De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales”, los bosques naturales en la Ecorregión “Cerrado” ubicados en el lugar denominado Kuarahy Retá, distrito de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay, Estancia Congo Belga. Se trata de un total de 411 hectáreas. (12/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Unos 320 documentos del 2019-2020 no son retirados del MADES

Más de 300 documentos entre Declaraciones de Impacto Ambiental, Resoluciones y Planes de Ajuste que datan del 2019 y 2020, siguen esperando a ser retirados del Ministerio del Ambiente, por parte de los consultores o por los dueños de los distintos proyectos. (13/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Reunión técnica de la Alianza de Bosques tropicales donde Paraguay es miembro

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), participó de diversas reuniones técnicas de la Alianza de Bosques tropicales en donde se trató la redacción del Anexo I de la Declaración que busca facilitar y mejorar la cooperación de los miembros de la Alianza respecto al manejo del fuego, en particular en materia de prevención, preparación y respuesta a los incendios forestales. (15/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Medidas piloto apuntan a reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático sobre la seguridad alimentaria

En diciembre de 2020, 33 familias de la comunidad de General Díaz, departamento de Boquerón, fueron beneficiadas con la dotación de tanques de 1.000 litros, así también, se instalaron 10 metros de sistema de canaletas y bajadas con filtros en cada hogar, en el marco de la implementación del proyecto “Adaptación basada en los ecosistemas para reducir la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria a los efectos del cambio climático en la región del Chaco en Paraguay”. (15/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

Reunión del Comité de Gobernanza del AILAC presidido por Paraguay

El pasado jueves 8 de abril se realizó la segunda reunión ordinaria del presente año del Comité de Gobernanza de la Asociación Independiente de Latinoamérica y el Caribe (AILAC), cuya presidencia pro tempore 2021 la ejerce Paraguay a través del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Se trata de un grupo de ocho países que comparten intereses y posiciones en determinados temas relacionados al cambio climático. (16/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

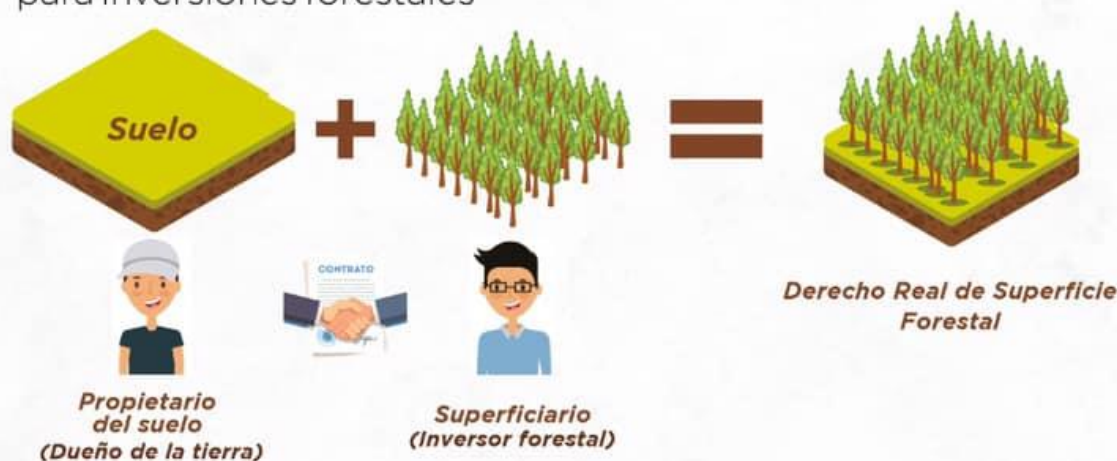
Servicios Ambientales 1.316 hectáreas de pastizales naturales fueron certificadas

Un total de 1.316 hectáreas de pastizales naturales fueron certificadas en la fecha bajo el régimen de áreas destinadas a servicios ambientales, según señala la Resolución 104/2021 firmada por el ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ariel Oviedo. (16/04/2021 Fuente: MADES) [Artículo completo](#)

¿QUÉ ES EL DERECHO REAL DE SUPERFICIE FORESTAL (DRSF)?

Ley N° 4890/2013

- ✓ Permite realizar una plantación forestal en el terreno de un tercero
- ✓ Admite que inversionistas sin inmueble propio puedan asociarse para la producción forestal dinamizando y volviendo rentable la producción forestal
- ✓ Limita la facultad del propietario del terreno de utilizar las plantaciones forestales o de disponer de las mismas
- ✓ Es autónomo, separado e independiente del derecho de propiedad del inmueble sobre el que se constituye
- ✓ Se puede utilizar como garantía real para la obtención de créditos para inversiones forestales



Informaciones Generales



K'A'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
INSTITUTO
FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

EXTENDEMOS EL PLAZO DE RENOVACIÓN

Conforme a la Resolución INFONA N° 183/2021, extendemos el plazo para el pago de los Registros Públicos Forestales.

SIN MULTAS
HASTA EL
30
ABRIL
2021

Para realizar tu pago puedes gestionar desde nuestra página web: <http://www.infona.gov.py>

EXTENDEMOS EL PLAZO DE RENOVACIÓN

El Instituto Forestal Nacional comunica que se extiende el plazo de renovación para el pago de los Registros Forestales

Para realizar tu pago en línea puedes ingresar en el siguiente:

► LINK <http://www.infona.gov.py/index.php/1210>

COMUNICADO

Alcance de la Ley 6676/2020 "QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL"

Por un plazo de 10 (diez) años, se prohíbe:

- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales para uso agrícola o ganadero;
- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales destinadas a asentamientos humanos en las zonas rurales de la Región Oriental;
- La producción, transporte y comercialización de madera, leña, carbón y cualquier subproducto forestal originado del desmonte no permitido.

Por lo tanto, el aprovechamiento y el manejo racional de los bosques nativos de la Región Oriental no es contrario a la Ley 6676/2020, y está en concordancia con la Ley 422/1973 "FORESTAL" y la Ley 3464/2008 "QUE CREA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA".

Los planes de manejo forestal aprobados, siguen vigentes y el cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos en el PMF, serán monitoreados por la institución.

En ese sentido, para lograr el permiso para nuevos planes de manejo forestal, para la utilización racional y sostenible de los bosques nativos de la Región Oriental, se debe presentar el Plan de Manejo Forestal (PMF), que tiene por objetivo conservar su diversidad biológica, su productividad y su capacidad de regeneración alcanzando un flujo continuo de bienes y servicios deseados del bosque sin una reducción de sus funciones ecológicas, económicas y sociales, el manejo forestal no contempla la conversión de la superficie boscosa.



K'A'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Informaciones Generales

INFONA INFORMA



Instituto
**FORESTAL
NACIONAL**

■ TETÄ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.



¡Lanzamos un nuevo canal de denuncias!

- ✓ Más directo
- ✓ Mas rápido
- ✓ Más sencillo

Ayúdanos a denunciar cualquier falta contra nuestros recursos forestales, ingresando a este link  <https://denuncias.infona.gov.py/>

Informaciones Generales

INFONA INFORMA

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



KA'AGUAY NENANGAREKORÁ
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

<https://twitter.com/InfonaPy/status/1271058702213304322>

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental [Artículo completo](#)



PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Quieres saber cuáles son los requisitos para la aprobación de un proyecto de Plantaciones Forestales?

Acá te dejamos información. #INFONAinforma (25/02/2020 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

Informaciones Generales

“Plataforma Web de Focos de Calor”

DINAC WWF Paraguay

<https://focoscalor.meteorologia.gov.py/>



Accedé al Reporte Diario
de Focos de Calor sobre la
República del Paraguay
www.infona.gov.py



KAGUY
NANGAREKORÁ
Ministerio del
Forestal Nacional

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Ponemos a disposición de la
ciudadanía el Reporte de Focos de
Calor sobre la República del
Paraguay de la fecha

El documento brinda información,
recomendaciones para evitar
incendios
Accede al reporte aquí



<https://nube.infona.gov.py/index.php/s/6gdNLDswQ5LXFDa#pdfviewer>

MADES INFORMA



MADES TE RECUERDA:

Que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es
obligatoria para todas las obras o actividades que generan
impacto en el ambiente. (Art. 1° - Ley N° 294/93)

MADES emite las Declaraciones de Impacto Ambiental
(DIA), previa evaluación de los estudios de impacto
ambiental preliminar presentados. La DIA es un requisito
previo ineludible para que otros organismos públicos
otorguen el permiso o habilitación correspondiente
para su ejecución. (Art. 12° - Ley N° 294/93)



TEKOHIA HA
AKÁRAPŨ KATURÁ
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



MADES TE RECUERDA:

Que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), no es el documento que
habilita la ejecución de un proyecto o actividad.

Ejemplos



Las estaciones de expendio de combustibles, son habilitadas por el MIC, previa
presentación de la DIA;



Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el Instituto Forestal
Nacional- INFONA, previa presentación de la DIA



Las áreas recreativas, balnearios, loteamientos
entre otros son autorizadas por la Municipalidad
local, previa presentación de la DIA.



Por ende, la DIA es el documento que emite el MADES
sobre la viabilidad ambiental del proyecto y es un requisito para la
obtención de habilitaciones por parte de otros organismos o entes.



TEKOHIA HA
AKÁRAPŨ KATURÁ
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Material Audiovisual

Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta: A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos. <https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be>



<https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be>

La Vaca: sin sombras de dudas

Pablo Caputi Angus Uruguay

<https://www.youtube.com/watch?v=3xlvHsEFwB8&feature=youtu.be>

Entrevista Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco <https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YIIQ>

Programa "Libres para elegir" Invitada: Ing. Della Núñez de Medina Tema desarrollado: "Tiene futuro la ganadería en Paraguay?"

En el contexto del Gran Reseteo del WEF y del cambio climático, más y más personas piden reducir o bien cerrar la producción ganadera. En Paraguay mucha gente depende de este rubro.

<https://www.facebook.com/100169518434638/videos/787881842084126/>





Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 21 760350

+595 986 931 402

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES - Canal PRO - Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay – Ing. Alfredo Molinas.blogspot.com – Diario abc - Mongabay Latam